

Responderá informe de 500 ONG sobre más 'falsos positivos', impunidad y avance de 'paras'.

El 23 de abril será un día crucial para Colombia en materia de derechos humanos. Ese martes se realizará el Examen Periódico Universal (EPU) al que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU somete a las naciones que la integran.

Si la salud del vicepresidente Angelino Garzón lo permite, él responderá en Ginebra (Suiza) el bombardeo de preguntas formuladas a partir de tres informes: el de agencias de la propia ONU, uno del Gobierno y otro más que ya elaboraron 500 ONG.

De cómo le vaya al Gobbierno dependerá no solo su imagen sino el futuro de convenios de cooperación.

Por eso, hay un equipo liderado por la coordinadora del Programa Presidencial de Derechos Humanos, Alma Bibiana Pérez, listo a iniciar una ofensiva diplomática para mostrar los avances.

Siguen 'falsos positivos'

Pero EL TIEMPO tuvo acceso al informe de las ONG y desde ya se vislubra que no será una tarea fácil.

Si bien se destaca la aprobación de la Ley de Víctimas y de Tierras y el mejoramiento de la relación con los defensores de derechos humanos durante el periodo de Juan Manuel Santos, dice que hay un saldo en rojo en tres temas cruciales: ejecuciones extrajudiciales o 'falsos positivos', combate a 'paras que mutaron en bandas criminales e impunidad.

A pesar de la purga interna en las Fuerzas Militares que desencadenaron estos crímenes selectivos, el informe asegura que, entre el último semestre del gobierno Uribe y el primero de Santos los casos aumentaron 68 por ciento.

«Tenemos 38 casos registrados en 2011 y el Alto Comisionado de DD. HH. de la ONU, Cristian Salazar, dijo, en el 2012, que seguían ocurriendo», anotó Ana María Rodríguez, de la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), una de las entidades promotoras del informe.

También afirmó que no se han adoptado medidas suficientes para evitar que vuelvan a ocurrir y que el Gobierno no ha aclarado si ya derogó la Directiva 029 que establece incentivos para sus agentes en combate. Y añade que la impunidad en la mayoría de casos



persiste y que el único que avanza es el de las víctimas de Soacha.

Las condenas contra actores armados, como los 'paras' también son precarias así como la lucha contra los neoparamilitares o bandas criminales, presentes en más de 406 municipios.

«El número de sentencias es bajo. En Justicia y Paz hay 8. Y en violencia contra las mujeres es similar: la Corte Constitucional ordenó concentrarse en este tipo de delitos y tras varios años la impunidad supera el 97 por ciento», aseguró Rodríguez. El documento añade que de enero de 2008 a junio de 2012 asesinaron a 142 defensores de DD. HH., a 188 sindicalistas y a 4 periodistas.

Sobre el recaudo y la validez de esa información, Rodríguez explicó que fue depurada y se respalda con casos constatables: «Además, la CCJ tiene el estatus de consultora de la ONU».

EL TIEMPO intentó confrontar la información con la ONU pero el delegado de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Todd Howland, informó que solo revelará sus resultados el próximo viernes.

Diálogos, el as de Colombia

Del primer Examen (2008) hecho por la ONU, al país le quedaron 139 recomendaciones cuyo cumplimiento también será traído a cuenta.

Al respecto, Alma Bibiana Pérez manifestó que en un muy buen porcentaje ya se cumplieron y que tienen cómo demostrar la labor del Gobierno en los otros frentes. «Las cifras de violencia sociopolítica bajaron. El país ha dado grandes pasos», explicó la funcionaria. Aunque reconoció que persiste el conflicto armado.

No obstante, el proceso de paz con las Farc será la principal carta que apueste el país para pasar este examen y cuya valía reconocen las propias ONG. Dos informes confrontan sus cifras

Víctimas

ONG: Hay más de 94.000 solicitudes para Registro Único y 80% no se han resuelto.

Gobierno: Hay Ley de Tierras y de Víctimas. En 2012 se repararon a 153.000 personas.

Desplazados

ONG: De 2008 a 2011 hubo un millón 206.000 desplazados y 30% no accederán a tierras.

Gobierno: Se atendió 90 éxodos y hay acciones de prevención.



Paramilitarismo

ONG: Su mutación, las bacrim, están en 406 municipios. Van solo 13 'paras' condenados.

Gobierno: Hay acciones para asegurar gobernabilidad en los rincones del país.

Desaparecidos

ONG: Hay 16.907 y no se hace lo suficiente por encontrarlos. El país está incumpliendo recomendación del 2008.

Gobierno: Fiscalía lleva 334 procesos: hay 22 en juicio y 195 sentencias condenatorias contra 182 personas.

La defensa de Colombia

- * La Fiscalía tiene más de 1.700 casos de homicidio atribuidos a agentes del Estado. Hay 1.948 acusados, 108 casos en juicio y 458 condenas.
- * Se están protegiendo a los activistas de DD. HH. y a los líderes en la reclamación de tierras.
- * La Directiva 029, que da incentivos a las FF. MM., ya no está vigente y hay 15 medidas para combatir los llamados 'falsos positivos'.
- * Se ha logrado reducir el 29% de las bandas criminales con 5.175 capturas. Ya se logró disminuir el 35% del brazo armado de 'los Rastrojos', con 1.910 capturas.

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

http://www.eltiempo.com/justicia/onu-examinar-situacin-de-derechos-humanos-en-colombia 12600381-4